

Radicado: 2023-445

Auto de Sustanciación No. 2235

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE MANIZALES

Siete de diciembre de dos mil veintitrés

Dentro del proceso **FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA (PARA MAYORES)**, promovido a través de apoderada judicial por **ANGELA ZORAIDA GALLEGO TREJOS**, en contra de **JOHN JAIRO NUÑEZ GARCÍA**, se agrega memorial allegado por la apoderada de la demandante, solicitando al despacho el envío de los oficios que comunican las medidas cautelares decretadas en auto de sustanciación No. 2129 del 23 de noviembre de 2023.

Se le informa a la profesional del derecho que el trámite actualmente se encuentra cursando en el centro de servicios judiciales para los juzgados civil-familia de Manizales.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Patricia Ríos Alzate', written in a cursive style.

MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

JUEZ

Firmado Por:

Maria Patricia Rios Alzate
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b023bbeed58d64de513c48ef6ea43adfc9c42b6c158270fe936b212e7aead00**

Documento generado en 06/12/2023 03:12:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>